

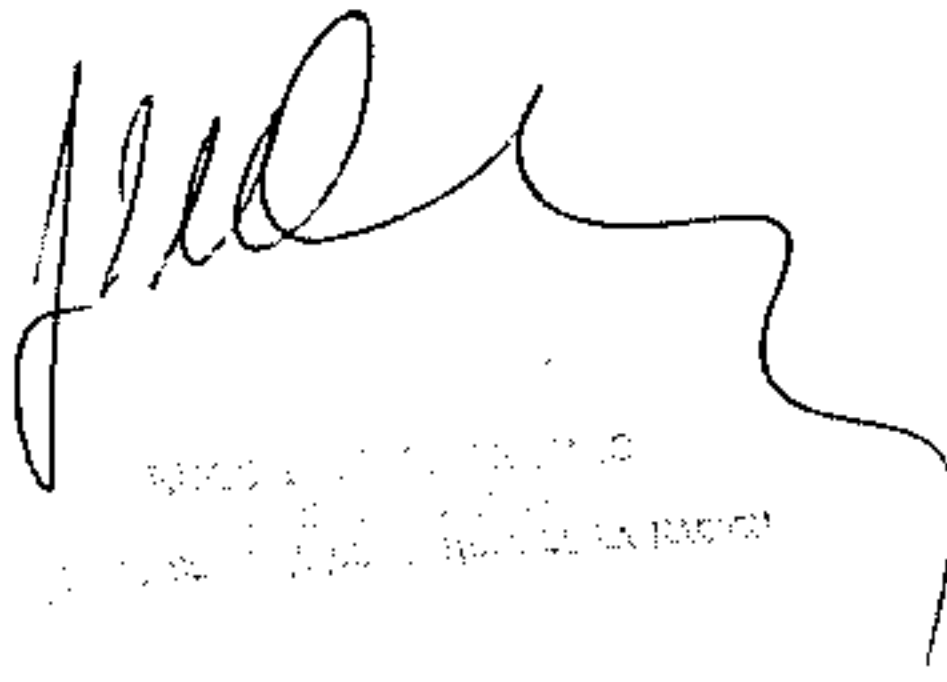
RESOLUCION  
Nº 9/7/94

EXPEDIENTE Nº 1433/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1042

Buenos Aires, *7* de *septiembre* de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de movilidad (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Mendoza doctor Eduardo Mestre Brizuela, a su favor y de los señores magistrados, funcionarios y empleados consignados en la nota obrante a fs. 1, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Luis y constituir el Tribunal en dicho asiento, con el objeto de realizar la audiencia de debate dispuesta en la causa nº 0128 - P caratulada: "PALACIOS, Deolindo Rosario s/Av. infr. Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



Subsecretaría de Administración  
Ministerio de Justicia y del Poder Judicial  
Buenos Aires